CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, (23) de NOVIMBRE de dos mil veinte (2.020). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado recurso de **REPOSICION** que interpuso apoderada del demandado, abogada ANYI SULAY MOLINEA GARIA, que obra a folios 49 - 51, del cuaderno **No. 3**, del proceso No. 50 001 31 10 001 **2007 00287** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el VEINTISEIS (26) de NOVIEMBRE de dos mil veinte (2020), a las hora de las cinco de la tarde 5:00 p.m.

La Secretaria,

Firmado Por:

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbbe8abe4859f80006aa5f1db484f18dab327f684699da68f012a34db19c2369**

Documento generado en 22/11/2020 10:17:31 p.m.